



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

LICITACION ABIERTA (P) DRT 092/19

“SERVICIO DE NORMALIZACIÓN DE TAZA DE CHANCADOR PRIMARIOS ÓXIDOS, DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC”

I. RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el “SERVICIO DE NORMALIZACIÓN DE TAZA DE CHANCADOR PRIMARIOS ÓXIDOS, DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC”

2. INTRODUCCIÓN

La Gerencia de Mantenimiento de Radomiro Tomic de Codelco Chile, solicita el servicio de normalización de taza de chancador primarios óxidos, División Radomiro Tomic. Esto tiene como objetivo, realizar la reparación de los daños acumulados a lo largo del tiempo en los sectores de corona y descarga de la taza del chancador primario de óxidos de la División Radomiro Tomic, asegurando la vida útil del equipo.

3. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

Los servicios requeridos en el presente contrato considerarán y comprenderán lo siguiente:

- Traslado desde y hacia las instalaciones de DRT del personal de la empresa contratista, equipos de apoyo (Grúas de alto tonelaje, camiones, grúas horquillas, camiones Mixer, y el equipo que sea necesario en acuerdo a la propuesta del oferente), y herramientas necesarias para el Servicio.
- Suministro de todo el equipamiento y herramientas certificadas requeridos para el Servicio.
- Despejar terreno para llegar a loza existente.
- Demolición de elementos de hormigón en malas condiciones, retiro de elementos desde el buzón y traslado al área designada por el área de medio ambiente DRT.
- Generar topografía (Interior a taza y exterior) para levantamiento de coronamiento hasta loza existente, con el fin de que empresa pueda dimensionar placas y anclajes
- Elaboración de anclajes de muro existente para generar adherencia entre hormigón y placa nueva, placa antigua a placa nueva para poder hormigonar y generar un solo elemento.
- En las placas de coronamiento proyectadas se deben generar anclajes de acuerdo con recomendación anexa (Anexo, letra (h) Propuesta de reparación).



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

- Hormigonar por las ventanas generadas en coronamiento nuevo.
- Generar Relleno compactado sobre losa hasta llegar a una altura de 1,3 mts para no tener problemas con camiones pequeños, de lo contrario asignar altura en base a estándar que tengan en el área considerando los catálogos de los camiones (presentes en Bases Técnicas de reparación)
- Corte y montaje de planchas en la corona y laterales interiores.
- Armado de estructuras necesarias para reparación, sin detención de planta, fuera de los recintos de DRT.
- Elaboración de especificaciones técnicas, planos de ingeniería conceptual y planos específicos de detalle en todas las especialidades, y memorias de cálculos asociadas. Esta información debe ser entregada con las respectivas firmas de los responsables de parte del Contratista adjudicada al personal de DRT.
- Demolición y construcción de muros a los costados de la sala control Óxidos
- Se deberán considerar dos videos de animación:
 - Video de procedimiento técnico (maqueta virtual) de cambio de troneras (5 minutos de duración) y;
 - Video de seguridad entregado un mes antes de la parada de planta.
- Realizar Pausas activas:
 - Se deben considerar pausas activas para los trabajadores durante la ejecución del servicio, para ambos turnos.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **4 (cuatro)** meses, dentro del cual se consideran todos los plazos de acreditación, movilización, actividades previas, ejecución y desmovilización del servicio. La ejecución con la línea de producción detenida (Chancado primario de Óxidos) tendrá una duración aproximada de 7 días, considerado turnos día y noche.

5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (RED DE NEGOCIOS CCS) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en la RED DE NEGOCIOS CCS y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.
- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en la RED DE NEGOCIOS CCS para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.
- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro de Contratistas (RED DE NEGOCIOS CCS) a la fecha de evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.

Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, NO podrán participar en el presente proceso de licitación.

6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: $\leq 0,8$ LIQUIDEZ: ≥ 1 CAPITAL DE TRABAJO: \geq US\$ 400.000 PATRIMONIO: \geq US\$ 800.000
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos
SEGURIDAD	<p>PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none">– Julio 2017 a junio 2018– Julio 2018 a junio 2019 <p>LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER:</p> <ul style="list-style-type: none">– Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF)– Índice de Gravedad (IG)– Cotización Adicional (CA)– Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT) <p>Debe enviar (si posee) Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador).</p> <p>Será deseable que además cuente con certificación en NCh 3262 de igualdad de género, conciliación de la vida laboral familiar y personal.</p> <p>No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.</p>

7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

8.1 Experiencia de la Empresa

Los Proponentes que participarán en esta licitación deberán demostrar una experiencia



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

mayor a 5 años en servicios de reparación de estructuras mayores de hormigón y en reparación metalmecánica de componentes mayores en faenas mineras. Aplica también empresas con experiencia mayor a 5 años en servicios de fortificación.

Las empresas que hayan prestado servicios en DRT **NO** deberán tener incumplimientos graves, sanciones administrativas vigentes y/o reprocesos de alto impacto debidamente informados.

En caso, de acreditar una experiencia menor, se evaluará caso a caso dependiendo del volumen de contratos existentes de la empresa. Para lo anterior, el proponente debe presentar el formulario “Experiencia de la Empresa” adjunto a las bases de precalificación.

Para acreditar lo anterior deberán presentar copias de Contratos donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos.

No será considerada aquella información que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos solicitados (nombre del Contrato, descripción, montos, plazos, etc.)

9. VALOR DE BASES

9.1. Sin costo.

10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la “Plataforma Electrónica”) cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 28-08-2019 al 09-09-2019
Manifestación de intención de participar ¹	<p>Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos;</p> <ul style="list-style-type: none"> - tmont001@codelco.cl - ntejo001@contratistas.codelco.cl - mtorr044@contratistas.codelco.cl <p>Indicando lo siguiente:</p> <p>a) Razón Social de la empresa.</p> <p>b) RUT de la empresa.</p> <p>c) Coordinador para efectos de licitación:</p> <p>Nombre:</p> <p>Rut:</p> <p>E-mail:</p> <p>Dirección:</p> <p>Teléfonos:</p>	Hasta el 09-09-2019, hasta las 18:00 hrs.

¹ Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

Entrega de antecedentes de precalificación	A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal . SRM N° 8000000991	Hasta el 10-09-2019 a las 16:00 hrs.
Resultado de precalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	16-09-2019

CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

- **Tomás Montenegro J.**
▪ Email: TMont001@codelco.cl
- **Nelly Tejo A.**
▪ Email: NTejo001@contratistas.codelco.cl
▪ Fono: +56 79591618

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, AGOSTO 2019